

## PAÍSES BAJOS

### “PERDÓN PARA LOS NIÑOS” <sup>36</sup>

---

El Secretario de Estado de Seguridad y Justicia, Sr. Fred Teeven, aprobó las condiciones necesarias para que se pudiera llevar a cabo el denominado “Perdón para los niños”, un esquema que estaba cerrado desde 2012.

El denominado “Perdón para los niños” se debe a un acuerdo gubernamental de los partidos de coalición VVD (Liberal) y PvDA (Social demócrata) para poner fin a la situación de falta de perspectiva de estos niños solicitantes de asilo que llevaban viviendo sin permiso de residencia durante mucho tiempo en este país. Los niños que han vivido continuamente en los Países Bajos durante al menos cinco años antes de cumplir los 18 años de edad y que han solicitado un permiso de residencia son elegibles para este proceso.

El Servicio de Inmigración y Naturalización, IND, ha puesto en marcha este proceso y con ello se ha dado permiso de residencia en los Países Bajos a 675 niños que están viviendo en Holanda desde hace mucho tiempo, así como a 775 miembros de sus familias. Por otra parte, se han rechazado 1.710 solicitudes y 120 se han retirado, según los datos facilitados recientemente por el IND y publicados por la agencia de prensa Novum.

La razón principal de los rechazos de las solicitudes ha sido que no se ha podido demostrar que los niños en cuestión llevaran viviendo suficiente tiempo en los Países Bajos, para ello se necesita un periodo mínimo de cinco años. Otros niños nunca antes habían solicitado asilo. Contra esta decisión aún cabe recurso de apelación al IND.

Aún hay diez solicitudes pendientes, para cuyo tratamiento se está pendiente de otras instancias. El 1 de abril había en tramitación 1620 objeciones

En un principio, al denominado “Perdón para los niños” se oponía fuertemente el partido Liberal VVD (uno de los dos partidos que forman la coalición gubernamental actual en los Países Bajos; el otro partido de la coalición es el Socialdemócrata PvDA que sí estaba a favor de esta medida). Por unos acuerdos iniciales, el partido VVD había cedido su oposición al denominado “Perdón para los niños” a cambio de que se aprobara un proyecto de ley para penalizar la residencia irregular de los inmigrantes. Sin embargo, muy recientemente, VVD también se ha decidido retirar el proyecto de ley para penalizar la residencia irregular de los inmigrantes a cambio de un acuerdo entre los dos partidos para reducir los impuestos sobre los ingresos de los trabajadores.

---

<sup>36</sup> Fuente: NRC Handelsblad, abril de 2014